



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
COMPAÑÍA ANTINARCOTICOS REGIONAL N°8

No.GS-2022-

/SURAN-CREG8 – 29.25

Cartagena de Indias DT y C, 08 de marzo de 2022

Señores,
Agencias de Aduanas,
Empresas Exportadoras,
Terminales Marítimos

SPRC
Archivo Central
Día: 09 Mar 2022
Hora: 01:20:00 pm
RECIBIDO: 0001336

Asunto: Comunicado Agencias de Aduanas y Empresas Exportadoras

De manera atenta me permito enviar comunicado por parte de Policia Antinarcoicos con el fin de ser difundido a las agencias de aduanas y empresas exportadoras, así:

Teniendo en cuenta que la Policía Nacional en aras de un comercio seguro y libre de drogas, realiza controles a la carga y contenedores con destinos nacionales e internacionales, generando una cultura de confianza en el exterior, garantizando la exportación lícita y contrarrestando el accionar del narcotráfico.

De manera atenta me permito recordar a las empresas exportadoras, agencias de aduanas, el cumplimiento al Manual de procedimientos de Inspección Física Simultanea de Mercancías, de igual forma recalcar a las agencias de aduanas que son las directamente responsables de verificar la trazabilidad de cada una de las cargas a exportar, de igual forma son los encargados de verificar el correcto vaciado, inspección antinarcoicos, llenado y embalaje de cada una de las mercancías, se realice de acuerdo a las necesidades del cliente, de igual forma puedan optimizar los tiempos de llegada de la mercancía al terminal portuaria con el fin de poder ser perfilada a tiempo.

Por lo tanto, la Policía Nacional, Dirección Antinarcoicos teniendo en cuenta el alto volumen de carga que perfila a diario, trata de trabajar coordinadamente con las agencias de aduanas y empresas, con el fin de evitar contratiempos y novedades en la cadena logística de la exportación, en los diferentes Terminales Marítimos de la ciudad de Cartagena.

Contactos

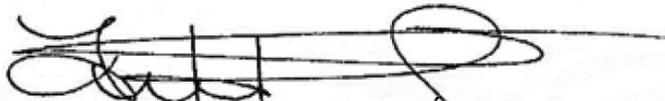
1DS-OF-0001
VER: 4

Página 1 de 2

Aprobación: 30-08-2021

- sala de análisis CTC
Correo: diran.copca-ctc@policia.gov.co
Celular: 3202469202
- sala de análisis SPRC
Correo: diran.copca-spr@policia.gov.co
Celular: 3205719420
- Comando de Antinarcoicos COPCA
Correo: diran.copca@policia.gov.co
Celular: 6925165

Atentamente,



Teniente Coronel **DIEGO JOSÉ ZAMBRANO ARÉVALO**
Comandante Compañía Antinarcoicos de Control Portuario Cartagena (E)

Elaborado por: PT. Daniela Patiño Londoño
Revisado por: TC. Diego Jose Zambrano Arévalo
Fecha de Elaboración: 08/03/2022
Ubicación: D:\2017\DOC COMPARTIDOS\COPCA\2020\PUBLICA\29. INFORMES\INFORMES DE ACTIVIDADES

Calle 26 N° 25-120 Barrio Manga
Teléfonos 6687022
diran.copca@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA